AJUNTAMENT
MOLLET DEL VALLÈS

A Y U N T A M I E N T O P L E N O

A S I S T E N

Sra. Bosch, Alcalde-Pte.
Sr. Alarcón
Sr. Bellavista
Sr. Carpio
Sra. Coll
Sr. Cuní
Sr. Iglesias
Sr. Mendoza
Sr. Miguel
Sr. Serra
Sr. Torrecillas

Sr.Hernández, Secrt.Acctal.
Srta. Plana, Interv.Habdo.

A U S E N T E S

Sr. Expósito
Sr. Ferrando (excusado)
Sr. Gordi
Sr. Martínez (excusado)
Sr. Millán
Sr. Mora
Sr. Rodríguez (excusado)
Sr. Sánchez
Sr. Sentís
Sr. Viñas (excusado)

En la Villa de Mollet del Vallés, siendo las catorce horas del día veintiúno de julio de mil novecientos ochenta, previa convocatoria circulada al efecto, se reúne en la Casa Consistorial el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria en primera convocatoria.

Preside el Acto la Muy Iltre. Sra. Alcaldesa Dña. Anna Bosch Pareras, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y los Sres. Concejales que por sus apellidos se mencionan al margen de esta Acta.

Se procede al despacho de los asuntos incluídos en el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Lectura, en borrador, del Acta de la última sesión.

2. Adquisición estructura metálica para cobertura Pista Hokey con la empresa TAMYC S.A.

.../...

. . . / . . .

3. Formalización operación de Tesoreria con el Banco de Sabadell por importe de 15 millones de pesetas.

4. Aprobar provisionalemnte proyecto aumento de poténcia eléctrica, instalación de caseta en el depósito de aguas del cementerio.

5. Cesión al Patronato Municipal Pro-Subnormales de un bien inmueble de propios contiguo al Norte con la calle del Bosch, al Noroeste con la crta. Granollers, al Sur con la c/. Luis Millet y al Sureste con un solar calificado como zona verde en el Plan Parcial Zona Norte.

- - - - - - - - - -

1. LECTURA, EN BORRADOR, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

La Presidencia declara iniciado el Acto, y de su orden el Secretario infrascrito procede a dar lectura del Acta de la sesión anterior, correspondiente a la extraordinaria celebrada el día 11 de julio a las 13'45 horas, siendo aprobada por unanimidad.

2. ADQUISICION DE ESTRUCTURA METALICA PARA COBERTURA PISTA HOCKEY CON EMPRESA TAMYC S.A.

Vistas las propuestas para la adquisición de estructura metálica para la cobertura de la Pista Municipal de Hockey, presentadas por TAMYC SA y UNISTAHL, así como el desistimiento verbal por parte de D. VALERIANO MONTON NAVARRO a participar en dicha contrata.

Visto el informe favorable de Intervenció de Fondos.

El insfrascrito Presidente de la Comisión de Deportes porpone la adopción del siguiente

A C U E R D O

"Adquirir la estructura metálica para la cobertura de la Pista Municipal de Hockey a la empresa TAMYC SA por un importe inicial de 1.500.000,- pesetas."

APROBADO POR UNANIMIDAD MEDIANTE VOTACION ORDINARIA.

3. FORMALIZACION OPERACION DE TESORERIA CON EL BANCO DE SABADELL POR IMPORTE DE 15 MILLONES DE PESETAS.

Visto el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 11 de Julio de 1.980.

Visto el artículo 168 y 170 del Real Decreto 3250/76 de 30 de diciembre.

La Presidenta de la Comisión que suscribe, - propone la adopción del siguiente

A C U E R D O

Autorizar a la Alcaldía-Presidencia para que proceda a contratar y firmar la Póliza de una Operación de Tesorería con el Banco de Sabadell de esta - plaza por un importe de 15.000.000.- ptas. y por el plazo de hasta 31 de Diciembre de 1.980, devengando como intereses el 9,50 por 100 anual de las cantidades que se dispongan, más una comisión del 0,10 por ciento sobre el total límite concedido y del 0,15 por ciento sobre el saldo máximo dispuesto, trimestralmente.

Que para tal operación se proceda a la apertura de una cuenta corriente especial con dicho Banco donde sean reconocidas las firmas de los tres claveros de este Ayuntamiento, para que desde el momento que se inicie la póliza puedan actuar en forma legal.

Que desde el momento en que se haya concertado dicha Póliza y abierta la citada cuenta, los fondos de existencia así como los recursos ingresados - posteriormente, necesarios para cubrir la operación de tesorería según los vencimientos establecidos en la póliza , sean ingresados en dicha cuenta especial.

APROBADO POR UNANIMIDAD MEDIANTE VOTACION ORDINARIA.

4. APROBAR PROVISIONALMENTE PROYECTO AUMENTO DE POTENCIA ELECTRICA, INSTALACION DE CASETA EN DEPOSITO DE AGUAS DEL CEMENTERIO.

Visto el Proyecto de aumento de potencia eléctrica, instalación de pararrayos y ampliación de caseta en el recinto depósito de aguas del cementerio, compuesto de una memoria, 4 planos, 1 pliego de condiciones y el correspondiente presupuesto a que asciende dicha obra.

Visto que dicho proyecto fue aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 10 de Abril de 1980, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el 9 de Mayo de 1980 y expuesto en el tablón de anuncios durante el periodo de un mes.

El infrascrito Presidente propone la adopción del siguiente

A C U E R D O

"Aprobar provisionalmente el "Proyecto aumento de potencia eléctrica, instalación de pararrayos y ampliación de caseta en recinto depósito aguas del cementerio", realizado por el Ingeniero Municipal D. Mario Viñas Peris".

APROBADO POR UNANIMIDAD MEDIANTE VOTACION ORDINARIA.

5. CESION AL PATRONATO MUNICIPAL PRO-SUBNORMALES DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIOS CONTIGUO AL NORTE CON LA CALLE DEL BOSCH, AL NOROESTE CON LA CRTRA. GRANOLLERS, AL SUR CON LA C/. LUIS MILLET Y EL SURESTE CON UN SOLAR CALIFICADO COMO ZONA VERDE EN EL PLAN PARCIAL ZONA NORTE.-

(QUEDA PENDIENTE SOBRE LA MESA).

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las catorce horas y diez minutos del día de la fecha, S.Sª levantó la sesión, extendiendo yo, el Secretario, la presente Acta, que firmarán dentro de los ocho días siguientes al de su aprobación los llamados por la Ley a verificarlo; de que certifico.